



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01088137- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La petición efectuada por la Coordinadora de la Cátedra de Nutrición Animal, Ing. Agr. Mgter. Graciela Catalina BOETTO, quien solicita la asignación de funciones de Coordinación de la Cátedra; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se realiza en el marco del Artículo 16º de la Resolución del H.C.D. Nº 613/18.

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Dirección Departamental.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: *Asignar* las funciones de Coordinación de la Unidad Operativa: Cátedra de Nutrición Animal del Departamento de Producción Animal a la **Ing. Agr. M.V. María Alejandra CABANILLAS**, Leg. **35.189**, Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por Concurso; a partir del 14 de diciembre del 2023.

ARTÍCULO 2º: *Destacar y Agradecer* a la Ing. Agr. Mgter. Graciela Catalina BOETTO las diferentes tareas desempeñadas como Coordinadora de la Cátedra de Nutrición Animal durante todos estos años.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese a la Secretaría de Asuntos Académicos, al Área de Personal y Sueldos a fin de dejar constancia en el legajo personal de la interesada, y a los Sectores Despacho de Alumnos y Oficialía del Área de Enseñanza a sus efectos. Cumplido, comuníquese a la interesada. Cumplido, archívese.

